

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación (Desbordamiento) y Fenómeno La Niña (Variabilidad Climática)”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	Debido a la topografía el municipio de Amaga, no se cuenta con reseña históricas de que se hayan presentado inundaciones que hayan afectado la salud de la población. Solo se tiene informe de inundaciones sucedidas en el barrio las acacias en el 2012 y el en 2016 por taponamiento de la quebrada el Trincho debido a ser la quebrada utilizada para dejar escombros e inservibles en su lecho. A pesar de las grandes tempestades ocasionadas por el fenómeno de la Niña no se han presentado inundaciones por este hecho.
1.1. Fecha: Asociada a la temporada invernal	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos, descargas eléctricas, vendavales
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Los cambios que se viene presentando por el recalentamiento y el efecto invernadero, además de la localización entre las cordilleras	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) El hombre por el mal uso del suelo y de los recursos.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <p>Hasta el momento no se han reportado víctimas, pero si se han presentado afectación de orden psicológico</p> <p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Perdidas en techos de las viviendas, enseres como colchones, camas, electrodomésticos.</p> <p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Contaminación de aguas por la erosión y el arrastre de las aguas de laderas</p>

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Amaga (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---

<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) Deforestación, mal uso del suelo</p>
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) No tiene crisis social presentada por este fenómeno en el municipio a pesar de las afectaciones presentadas</p>
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) El municipio ha hecho presencia en los casos presentados por este fenómeno, pero no se han desarrollado actividades de carácter preventivo.</p>
<p>1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia) LA prácticas laborales han cambiado en cuanto a la forma de cultivar teniendo en cuenta el estado del tiempo</p>

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Inundación (Desbordamiento) y Fenómeno La Niña (Variabilidad Climática)”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)
Debido a la topografía el municipio de Amaga, no se cuenta con reseña históricas de que se hayan presentado inundaciones que hayan afectado la salud de la población. Solo se tiene informe de inundaciones sucedidas en el barrio las acacias en el 2012 y el en 2016 por taponamiento de la quebrada el Trincho debido a ser la quebrada utilizada para dejar escombros e inservibles en su lecho. A pesar de las grandes tempestades ocasionadas por el fenómeno de la Niña no se han presentado inundaciones por este hecho.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)
Las prácticas laborales como las talas, contaminación por quema indiscriminada,

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)
La contaminación y el uso indiscriminado de químicos que favorecen el efecto invernadero.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

El fenómeno de la niña se puede presentar en todo el territorio

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Es un fenómeno natural que incide negativamente en los bienes expuestos ya que la situación geográfica y el relieve inciden en que se acrecienta mas el fenómeno causando mas daño.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Pérdida de cosechas, desaceleración del desarrollo socio económico

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La contaminación hace que se sufra los cambios climáticos

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

El municipio en general se ve afectado por este fenómeno natural

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los cultivos son afectados por el fenómeno, al igual que el comercio cuando se afectan las vías de penetración.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Los centros educativos a menudo se ven afectados por la intensidad de las lluvias por el mal estado de los techos.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Los acueductos a menudo se ven contaminados por el exceso de las aguas de las crecientes que arrastran desechos provenientes de las laderas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

No se han presentado daños en las personas

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Amaga (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---

que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	Se reportan daños en viviendas, en la vías carreteables debido al crudo invierno
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Los centros educativos a menudo se ven afectados por la intensidad de las lluvias por el mal estado de los techos.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Perdidas de cultivos y baja producción agrícola
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Contaminación de aguas
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas) La afectación de la población por la baja producción y dificultad para el transporte.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)	
Es poca la intervención realizada frente a este fenómeno. El municipio ha mejorado el estado de alguna de las vías terciarias.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.		
3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).		
Es un escenario que por ser de índole natural e impredecible es poco lo que se puede hacer, se pueden implementar campañas educativas a futuro, referente al manejo y comportamiento que se le puede dar a este fenómeno.		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Se ha identificado el riesgo	a) no se ha implementado ningún sistema	
b)	b)	
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:

Municipio de Amaga (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---

c)	c)
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Capacitación b) c)

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) b)	a) Educación b)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) b)	a) b)
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	

3.3.4. Otras medidas: Estudios realizados por el CMGRD

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Recuperación de laderas b) Recuperación de cauces	a) Capacitación b) Monitoreo
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación b)	a) Educación b)
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	

3.4.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Hasta el momento no se cuentan con fondos para los distintos escenarios de riesgo.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.	
<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Conformación de comités</p> <p>b) Sistemas de alerta: Fomentar un sistema de alerta</p> <p>c) Capacitación: Educar a la población</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecer las diferentes entidades del municipio.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: promover la construcción de un albergue</p> <p>f) Entrenamiento: Capacitar</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Creación de un fondo mediante el cual se pueda realizar proyectos de recuperación</p> <p>b)</p> <p>c)</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS		